

# BADAJOZ EN EL PROYECTO DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

<http://www.hoy.es/badajoz/201607/16/badajoz-proyecto-patrimonio-humanidad-20160716002604-v.html>



**Moisés Cayetano Rosado**

Doctor en Geografía e Historia

He visitado gran parte del patrimonio monumental referente a **fortificaciones abaluartadas** de España y Portugal. Conozco también buen número en Francia, Holanda, Bélgica, Italia (los cuatro países pioneros, junto a los de la Península ibérica en este tipo de construcciones), así como otros de Rumanía, Croacia, Turquía, Marruecos, Malta, Cuba, Santo Domingo... **donde se manifestó el genio creador de matemáticos e ingenieros de los siglos XVI al XIX en su máximo esplendor.**

Creo que la Raya Ibérica presenta la mayor riqueza y variedad del mismo, teniendo **magníficas representaciones del Renacimiento y del Barroco**, lo que le ha valido a Elvas la calificación de Patrimonio de la Humanidad. Y es que esta Plaza -como, aún más, todo el conjunto- significa un ejemplo único de valor universal, representante de una frenética época de enfrentamientos bélicos y adelantos técnicos.

**Y ocurre que Badajoz está en el mismo medio de ese tesoro inigualable, habiendo sido protagonista de los mayores enfrentamientos de los**

siglos XVII, XVIII y XIX, lo que ha conformado el levantamiento de sus murallas abaluartadas, adaptándose a la pirobalística, al fuego de cañones, cada vez más potentes.

Pero desde mediados del siglo XIX se ha ido borrando esa “huella histórica” y “herencia artístico-patrimonial”, aduciendo razones de expansión urbana, salubridad ambiental (el problema de los fosos...) y peligros de derrumbes, ruinas, etc., hasta conseguir lo que ha sido una de las más dañinas actuaciones sobre patrimonio abaluartado de cuanto conozco.



Comenzaron durante la II República (abriendo brechas en el amurallamiento), a pesar de que ya existía la Carta de Atenas (1931) que condenaba estos atentados, y a pesar también de la Ley republicana de Protección del Tesoro Artístico Nacional de 1933, que seguía los dictámenes de dicha Carta.

Se ahondaron los terribles destrozos en los años sesenta, años de “boom inmobiliario”, arrasando cuarteles, instalaciones complementarias, cortinas de murallas, el Fuerte de Pardaleras y el Baluarte de San Juan -al lado de Puerta Pilar-, además de ocupar fosos y glacis y colmar espacios interiores con todo tipo de construcciones.

Ello a pesar de la proclamación de la Carta de Venecia, en 1964, que condenaba estos atentados, actualizando los criterios de conservación y restauración de la Carta de Atenas. Además, la legislación española del momento no se apartaba de estos dictámenes, por lo que se contó con la oposición de la Delegación Provincial de Bellas Artes (siendo el delegado Manuel Terrón Albarrán, apoyado por el Director

General, Gratiniano Nieto, que se persona en la ciudad), llegándose a un acuerdo final con el Ayuntamiento que impidió mayores desastres.

Pero los problemas seguirían, en forma de desatención, abandono y ruina. **Y al llegar el siglo XXI se manifiestan en el arrasamiento total del interior del Fuerte de San Cristóbal** (“la joya abaluartada de la ciudad”), rompiendo con su “lectura histórica”, lo que condenan los convenios internacionales, especialmente la “Carta de Nara en Autenticidad”, de 1994, y que recoge la UNESCO en sus exigencia preliminares: “autenticidad” e “integridad”, para ser calificado un Bien.



Ocurre que **Badajoz tiene doble oportunidad de ser declarada Patrimonio de la Humanidad. Una, como “Extensión” de Elvas** (que lo es desde 2012 por sus fortificaciones), ya que ambas “explican” sus fortalezas por la presencia de la antagonista, por sus enfrentamientos, que “forzaron” las defensas fortificadas. **La otra, como componente de la “Raya Abaluartada Luso-española”, que ha entrado en la Lista Indicativa** (paso previo para la calificación) de Portugal en mayo de este año.

A pesar de todo este continuo maltrato a **nuestro patrimonio, de este triste “liderazgo” mundial en el desprecio y arrasamiento**, y la torpeza restauradora de los últimos tiempos y actuales, aún podría ponerse remedio con lo que queda en pie.

**Liberar de construcciones obsoletas los exteriores** de la muralla en ese gran espacio comprendido entre el Baluarte de San Roque (donde está el Palacio de Congresos) y Puerta Trinidad, realzando escarpa, recuperando fosos y lo que se pueda de contraescarpa. **Eliminar arboleda** obstaculizadora de todo el perímetro de la escarpa, especialmente entre el Baluarte de Santa María (donde está el Colegio Lope de Vega) y la Alcazaba, así como entre el Baluarte de Santiago (donde está la Policía Nacional) y Puerta de Palmas. **Realzar el entorno** del Revellín donde se encuentra el Auditorio Ricardo Carapeto, en el Parque Infantil. **Dignificar** la Poterna situada en ese Parque. Recuperar los glacis del Fuerte de San Cristóbal y potenciar en su interior la **formación de un Museo de las Fortificaciones**. **Realzar** el valor del Hornabeque de Puerta de Palmas, acondicionando sus glacis. Revitalizar el Revellín de San Roque,

restaurando el camino cubierto y glacis de alrededor. Restaurar lo que resta del Fuerte de la Picuriña. **Olvidarse del hormigón armado** en las reconstrucciones (tremendo caso del interior del Baluarte de la Trinidad, aún en obras). **Poner en valor la galería de fusileros** del Baluarte de San Pedro, al lado de la Torre de Espantaperros, así como de otros baluartes...

En fin, echarle ganas y buena voluntad. **Cambiar la serie de desaciertos, por unas actuaciones en lo que Elvas nos puede servir de ejemplo provechoso.**

16 julio 2016